



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL  
PUEBLA

24/03/2023

LEGISLATIVO



## Derogan en San Lázaro Ley de Comunicación Social impugnada en Puebla

Con 470 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó derogar un artículo que limitaba el gasto de Comunicación Social y que en Puebla había sido motivo de una controversia constitucional. Se trata de una de las modificaciones consideradas en el Plan B de la Reforma Electoral avalada en diciembre en San Lázaro.

<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/derogan-en-san-lazaro-ley-de-comunicacion-social-impugnada-en-puebla>